Reglamento 2ª TRANGOWORLD TREBOL TRAIL

La II Carrera por Montaña “TRANGOWORD TREBOL TRAIL” está organizada por el Club Deportivo Elemental TODOVERTICAL constituye este año 2014 es una de las pruebas puntuables en el Circuito Oficial de la Copa de Madrid de carreras por montaña.

La carrera se celebrará el domingo 11 de mayo de 2014 a las 9:30 horas de acuerdo con el siguiente REGLAMENTO:

Art. 1.- Podrán participar en esta prueba los/las corredores/as nacionales y extranjeros/as mayores de 15 años, debidamente inscritos en la forma establecida y que posean la condición física apropiada para competir en carreras por montaña. Para puntuar en el circuito de la Copa de Madrid, el participante deberá acreditarse con su correspondiente licencia federativa tramitada en la Comunidad de Madrid. Existirá una categoría infantil mixta para niños nacidos en los años 2002, 2001 y 2000, no puntuable para la Copa de Madrid. Los menores de edad deberán aportar autorización firmada por sus tutores legales.

Art. 2.- La participación queda limitada a un máximo de 500 dorsales.

Art. 3.- CATEGORIAS. Además de la clasificación absoluta masculina y femenina entre todos los participantes de un mismo sexo, se establecen las siguientes categorías en función de la edad de los participantes a 31 de diciembre del año en curso:

-
- **HOMBRES // MUJERES**
- - Infantil "Categoría Mixta": (nacidos 2.000, 2001 y 2.002) - No puntuable en la Copa de Madrid
- - Cadetes Masculina: (nacidos 1.997 a 1.999)
- - Cadetes Femenina: (nacidas 1.997 a 1.999)
- - Junior Masculina: (nacidos 1.994 a 1.996)
- - Junior Femenina: (nacidas 1.994 a 1.996)
- - Absoluta Masculina (clasificación masc. general según orden entrada en meta)
- - Absoluta Femenina (clasificación fem. general según orden entrada en meta)
- - Veteranos A Masculina (nacidos 1.965 a 1.974)
- - Veteranos A Femenina (nacidas 1.965 a 1.974)
- - Veteranos B Masculina (nacidos 1.964 y anteriores)
- - Veteranos B Femenina (nacidas 1.964 y anteriores)

Para establecer una categoría deberá haber un mínimo de cinco (5) participantes en salida de la prueba en esa categoría. Excepto en la categoría cadete y júnior que se establecerá con un mínimo de tres (3) participantes. Si una categoría no se establece con el mínimo de participantes, los corredores pasarán a su categoría superior siempre y cuando el recorrido sea el mismo. La edad a tener en consideración para toda la temporada será la que el participante tenga el día 31 de diciembre del año de la competición. Para poder participar en las competiciones, los participantes menores de edad deberán presentar original de la autorización paterna /tutorial firmada.

Para la renuncia a una categoría, el corredor deberá especificarlo en su inscripción y quedará sujeto a la decisión del comité técnico organizador.Para establecer una categoría deberá haber un mínimo de 5 participantes en salida de la prueba en esa categoría.
Los participantes deberán acreditar fehacientemente el día de la prueba, al recoger el dorsal, las edades requeridas por las categorías de este reglamento.

Art. 4.- DESCALIFICACIONES. Será motivo de descalificación:
- La falsedad en los datos de inscripción.
- No completar en su totalidad el recorrido.
- No llevar el dorsal totalmente extendido, bien visible y en la parte delantera.
- Desatender las indicaciones de la Organización.
- DETERIORAR O ENSUCIAR EL ENTORNO.
- No pasar por todos los controles.
- Cualquier otro supuesto contemplado en el artículo 3.5. del regalmento de la FMM

Art. 5.- PREMIOS. Habrá trofeos para los tres primeros/as clasificadas de cada categoría, además cada participante recibirá un recuerdo conmemorativo de la carrera, en función de la aportación de los patrocinadores.

Art. 6.- La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia por parte del corredor/a, así como en las lesiones que se cause, no obstante la organización suscribirá un seguro de accidentes y de responsabilidad civil el día de la prueba. Por motivos de seguridad todo/a corredor/a que abandone la prueba estará obligado a comunicar su retirada al control de paso más próximo y entregar su dorsal y su chip.

Art. 7.- Cualquier duda o discrepancia será solventada por la Organización de la prueba, cuya decisión será definitivamente irrevocable.

Art. 8.- La organización se reserva el derecho de modificar o suspender la prueba por causas meteorológicas u otros imprevistos que puedan poner en peligro la seguridad de los participantes. Se podrán incorporar condiciones de equipamiento mínimo obligatorio, que deberán cumplir los corredores para poder iniciar la prueba.

Art. 9.- La salida de la carrera será a las 9.30h del domingo 11 de Mayo. 15 minutos antes todos los corredores deberán pasar un control de dorsales obligatorio.

Art. 10.- INSCRIPCIONES.
Se establecen tres plazos de inscripción.

El plazo de inscripción conjunta a las 3 pruebas de la Copa comenzará el 17 de febrero y terminará el 27 de febrero, o hasta agotar los 100 dorsales disponibles para este objetivo. El punto de Inscripción PREVIA por INTERNET para la inscripción conjunta son: - www.fmmlicencias.com/eventos

El plazo de inscripción preferente a federados, será los días 14 y 15 de Abril, o hasta agotar dorsales disponibles (máximo 500). El punto de Inscripción PREVIA por INTERNET para la inscripción conjunta son: - www.fmmlicencias.com/eventos

El plazo de inscripción previa general, se abrirá el 21 de Abril hasta agotar dorsales disponibles (máximo 500). El punto de Inscripción PREVIA por INTERNET para la inscripción conjunta son: - www.youevent.es

CUOTAS DE INSCRIPCION CONJUNTA A LA COPA DE MADRID
(1) Cadetes / Junior 27 euros
(2) Resto de categorías 46,80 euros

CUOTAS DE INSCRIPCION PREVIA (INDIVIDUAL)
(1) Federados/as en Montaña FEDME 18 euros
(2) Descuento Socios Club TODOVERTICAL 2 euros
(3) NO Federados en Montaña 20 euros

La formalización de la inscripción implica expresamente la aceptación y acatamiento del presente Reglamento. En ningún caso se devolverá el importe de la inscripción PREVIA.

Art. 11.- ENTREGA DE DORSALES y CHIP. La entrega de DORSALES y CHIP (que deberá obligatoriamente ser devuelto al finalizar la prueba) se realizará en la zona de salida ("Polideportivo Municipal de Becerril, Paseo de Solosprados s/n - Becerril de la Sierra), previa identificación con DNI o equivalente.

PARA LA RETIRADA DEL DORSAL SERÁ CONDICIÓN IMPRESCINDIBLE ENTREGAR 1KG DE COMIDA NO PERECEDERA (ARROZ, PASTA, LEGUMBRES…). ESTOS ALIMENTOS SERÁN DONADOS AL BANCO DE ALIMENTOS DE MADRID.

- Para acreditar la condición de federado y optar al descuento en la inscripción se exigirá la presentación de la licencia federativa FEDME del año en curso en el momento de recoger el dorsal.
- Para acreditar la condición de SOCIO y optar al descuento en la inscripción se exigirá la presentación del CARNET del año en curso en el momento de recoger el dorsal.

Estará habilitada la recogida de dorsales el sábado 10 de mayo de 17h a 20h. Además, el día de la prueba domingo 11 de mayo, de 8,15h a 9,00h.

La inscripción EN SALIDA podrá efectuarse desde las 8,15h hasta las 9,00 horas y siempre que no se hubiera cubierto el cupo máximo de 500 dorsales en el periodo de inscripción previa. La cuota de inscripción EN SALIDA se incrementará, con carácter general, en 5 euros sobre la cuota de inscripción PREVIA.

Art. 12.- ITINERARIO. Habrá tres recorridos:
- Recorrido A (iniciación) para los infantiles
- Recorrido B (acortado) para los cadetes y junior
- Recorrido C (completo) para el resto de los participantes mayores de edad

El recorrido C (Completo) constará de 18 Km. aproximadamente, con tres tramos de subida con un desnivel positivo acumulado de 1000 metros y tres tramos de bajada con un desnivel negativo acumulado de 1000 metros. El itinerario podrá ser modificado tanto en su trazado como en su longitud si por causas naturales o administrativas la

Organización lo considera conveniente.
Se establecen los siguientes puntos de control y avituallamientos:
- P.K. 0.- Salida en Polideportivo Solosprados de Becerril de la Sierra.
- P.K. 4,200.- Primer alto. Control.
- P.K. 5,700.- Avituallamiento líquido.
- P.K. 6,900.- Control
- P.K. 9,500.- Segundo alto. Avituallamiento sólido y líquido.Control
- P.K. 13,200.- Control
- P.K. 14.900.- Tercer alto. Avituallamiento líquido. Control
- P.K. 18,300.- Meta, mismo lugar que salida. Avituallamiento sólido y líquido.

El recorrido B (acortado) sigue el mismo itinerario que el C, pero solo hasta el Km 9,500. Desde ahí inicia el descenso a meta. Consta de 12,5Km y 510m de desnivel positivo.

El recorrido A (iniciación) sigue el mismo itinerario que el B y el C, pero solo hasta el Km 4,200. Desde ahí inicia el descenso a meta. Consta de 7,8Km y 250m de desnivel positivo.

Art. 13.- TIEMPO MÁXIMO DE PASO. Los participantes que sobrepasen 1h30 en el Control del P.K. 6,900 (Segundo Control) o 2h45 en el Control del P.K. 13,200 deberán retirarse de la prueba ya que ni la organización ni los servicios de asistencia pueden garantizar su cobertura. Así mismo los "Corredores Escoba" o los responsables de los controles tendrán potestad para retirar de la prueba a cualquier corredor si su tiempo en carrera o su estado de salud así lo aconseja. Todo corredor que abandone la prueba deberá comunicar su retirada al control de paso más próximo y entregar su dorsal y su chip. El tiempo máximo para completar la prueba será de 3 horas y 30 minutos. No se fijan tiempos máximos de paso para la categoría infantil.

Art. 14.- La entrega de trofeos tendrá lugar a partir de las 13:00 horas. Toda delegación en otra persona para recoger su trofeo por parte de un ganador deberá ser conocida y autorizada por la organización como mínimo media hora antes de dicho acto.

Art. 15.- Gracias al acuerdo establecido con su patrocinador CORRICOLARI ES CORRER, se obsequiará a todos los participantes en la prueba con el envío gratuito digital, durante 6 meses de sus publicaciones mensuales. Por ello y en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, Ley 15/1999 de 13 de diciembre, le informamos que los datos que indique en la inscripción a nuestra prueba serán facilitados a Outside Comunicación (editor de Corricolari es Correr). Si no desea recibir esta publicación mande un e-mail a treboltrail@club-todovertical.com.

Art. 16.- En todo lo no contemplado en este reglamento, la prueba se basará en los reglamentos de la Federación Madrileña de Montañismo (FMM) y Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME).